Saadi Expuso a Borlenghi Detalles del Ataque a "La Verdad"

MAÑANA SERIAN DADOS A CONOCER LOS DECRETOS POR LOS CUALES INTERVIENEN A SANTIAGO, LA RIOJA Y CATAMARCA

El Orden

AÑO XXI Nº 6984 ★ Santa Fe, domingo 25 de enero de 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 312.314 (8 Páginas)



El Ministro de Egipto, Sr. Mohamed El Said Bey, presenta sus cartas credenciales al Primer Mandatario de la Nación, General Juan Domingo Perón, en una sencilla ceremonia realizada en el salón blanco de la casa rosada, apareciendo en la nota el jefe del ceremonial del Estado, Embajador Alberto J. Vignes

Intensa Actividad Política Registróse en la C. Rosada

LEGISLADORES ENTREVISTARON AL DR. SUBIZA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — La anunciada definición del Poder Ejecutivo cerca de la situación institucional y política de las provincias de Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja ha sido postergada hasta la próxima semana, ya que no ha sido resuelta la forma en que el gobierno federal encarará su intervención en dichos estados. El feriado inminente ha abierto un paréntesis en el estudio oficial y el sorpresivo viaje del ministro del Interior a Mar del Plata, que en un principio había quedado sin efecto, ha robustecido la impresión de que el gobierno nacional adoptará definiciones recién en la próxima semana.

La entrada de legisladores y políticos de las provincias colocadas en el cuadro de estudio del Poder Ejecutivo determinó una expectativa inusitada en la Casa de Gobierno. El anuncio de inminentes resoluciones de trascendencia movilizó a los reporteros y cronistas de diarios y agencias noticiosas. El Ministerio del Interior concentró la atención de los periodistas desde el primer minuto de la actividad oficial del día. El señor Borlenghi recibió al presidente provisional del Senado y presidente del Partido Peronista, contraalmirante (R) Alberto Teisaire.

EXTENSAS CONVERSACIONES

La conversación fué larga, pero poco trascendió de la misma. El interés que despertó esta visita aumentó minutos más tarde cuando llegó al despacho del ministro del Interior el senador por Catamarca, señor Vicente Leonides Saadi. Se supo que dicho legislador concretó ante el señor Borlenghi las denuncias que recibió de su provincia sobre actos de violencia cometidos por las autoridades policiales frente al edificio del diario "La Verdad". Comunicó asimismo al señor Borlenghi que su colega Barrera había salido esta mañana en automóvil para tomar conocimiento personal de los últimos acontecimientos ocurridos en Catamarca.

Antes de recibir al senador Saadi, el señor Borlenghi había conferenciado también con el senador por San Luis, señor Francisco R. Luco.

El estudio de la situación política de Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero quedó interrumpido en el Ministerio del Interior al entrar en el despacho del señor Borlenghi el titular de Obras Públicas, general Pistarini. Terminada esta conferencia, el ministro del Interior, retomó el análisis del panorama político de Catamarca cuando recibió al diputado nacional por Catamarca, señor Armando Vergara.

Luego de estas entrevistas y tras el estudio de varios telegramas que recibió de Catamarca y Santiago del Estero, el ministro del Interior subió al despacho del general Perón, con quien trató distintos aspectos de las futuras decisiones del gobierno.

CONFERENCIAS DEL DR. SUBIZA

Cerca de las 11, cuando la gestión oficial para encarar la situación institucional de las tres provincias se encontraba en plena marcha, se produjo una interrupción ya que el general Perón y sus ministros se instalaron en el Salón Blanco para presenciar la exhibición de varias películas del Ministerio de Marina de actualidad.

El doctor Román Subiza conferenció largamente con el general Perón, con quien consideró los telegramas recibidos en las últimas horas de Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero.

Luego en su despacho el doctor Subiza recibió al diputado nacional por Santiago del Estero, señor Rosendo Allub, quien le suministró diversas informaciones sobre el panorama político e institucional de su provincia.

En fuentes políticas se aseguró que el gobierno nacional tiene ya el decidido propósito de adoptar resoluciones tendientes a cortar los problemas institucionales planteados en Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero.

MAÑANA APARECERIAN LOS DECRETOS

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Nuevamente hoy se notó gran actividad política, desde las primeras horas en el ministerio del Interior y en la Secretaría Política de la Presidencia.

Los trámites que se vienen cumpliendo con vistas a la intervención del P. E. a las provincias de La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero parecen estar a punto de culminar.

En nuevas entrevistas mantenidas esta mañana con el Presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contraalmirante Alberto Teisaire, con el senador nacional por Catamarca, señor Vicente L. Saadi y con el diputado nacional Vergara, de la misma provincia, con el ministro del Interior, se habrían abordado temas vinculados a la actividad política argentina.

Finalmente el diputado nacional por Santiago del Estero, señor Rosendo Allub, conversó extensamente con el secretario político de la Presidencia, doctor Subiza.

A estar a informaciones obrantes en nuestro poder, los decretos del P. E. disponiendo la intervención a los tres estados mencionados, serán dados a conocer el lunes próximo.

LOS HECHOS EN CATAMARCA

CATAMARCA, 24 (ANS). — Con respecto a los hechos ocurridos esta madrugada y que tuvieron por escenario el diario "La Verdad", que pertenece al senador nacional señor Vicente L. Saadi, y a consecuencia de los cuales cuatro personas resultaron heridas, se agravó la situación política que separaba a las dos tendencias en que aparece dividido el oficialismo local.

Uno de los grupos que responde al gobernador, señor Córdoba, ha sido acusado por los partidarios del Dr. Saadi de haber provocado los graves hechos ocurridos. Durante el procedimiento policial que fué originado por la negativa del público apostado frente al diario a retirarse del lugar, se escucharon varios disparos de armas de fuego, y al restablecer el orden pudo comprobarse que dos civiles habían resultado heridos gravemente de

(Continúa en pág. DOS)

Las Listas de Candidatos Peronistas Estructúranse

EXHORTAN A OBREROS PETROLEROS A TRABAJAR

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Las tramitaciones concluídas hoy entre los distintos núcleos de convencionales del Partido Peronista, han permitido allanar totalmente las diferencias existentes y aunar ideas para votar en el congreso que se reunirá mañana, una lista de candidatos a diputado, ya confeccionada.

A estar a los informes que han trascendido, la nómina de candidatos sería encabezada, como ya lo anticipáramos, por el presbítero Virgilio Filippo, e integrada por los siguientes afiliados: Bernardi (tranviario), José Artergano (conductor de taxímetros), Domingo Pascual (funcionario de la Corporación de Transportes), Ludovico Labia (abastecedor); Miel Asquía (bancario), Ricardo Sonneyra. La lista será completada con la reelección de los cuatro diputados que terminan, señores Decker, Garaguso, Messina y Argaña.

EN ENTRE RIOS

PARANA, 24 (ANS). — Se anticipa que existe criterio formado entre los dirigentes peronistas, para elegir mañana candidatos a diputados nacionales a los señores Roberto Dry, Marcelino Garay, Francisco Novellino y E. Lagraña.

LOS POSIBLES CANDIDATOS EN SAN LUIS

SAN LUIS, 24 (ANS). — Se anticipa que los convencionales peronistas elegirán mañana, para cubrir las vacante de diputados nacionales al señor Angel Estrada y al actual legislador Hernández.

EL CONFLICTO DE LOS PETROLEROS

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Con motivo del conflicto que mantienen con varias empresas los obreros de la industria petrolera, en la fecha la Secretaría de Trabajo y Previsión ha dado a conocer una información que dice: "La Secretaría de Trabajo y Previsión, considerando que expuesta la realidad de los hechos que son de público conocimiento, en el conflicto sostenido por el personal de las empresas privadas, y reiterando que por haber sido puesto en vigencia el Estatuto y escalafón para el personal, han sido contempladas sus aspiraciones, y no existen motivos valederos para persistir en una actitud a todas luces perjudicial para los intereses del país.

"Por ello exhorta a todos los trabajadores, a demostrar su patriótica colaboración, retomando el ritmo normal en sus tareas".

MIRANDA CONFERENCIO CON UN REPRESENTANTE INGLES

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — El señor Miranda recibió esta mañana en su despacho al presidente de la misión británica de alimentación. Se informa que la visita tuvo por objeto considerar la situación del frigorífico Ciabasa.

VENTAS DE PAPAS EN AGOSTO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Ascendieron a 71236 toneladas las ventas de papas efectuadas durante el mes de agosto de 1947 en el Mercado Nacional de Papas.

EL PLEITO DE CATAMARCA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Con el propósito de ponerse en contacto directo con sus amigos de Catamarca donde se están produciendo los conocidos sucesos de orden político que actualmente se consideran en las altas esferas gubernativas, esta tarde partió en automóvil con destino a la capital de esa provincia el senador nacional doctor Julio Herrera que también denunciara telegráficamente al ministro del Interior la existencia de un clima de falta de garantías que podría dar lugar a la adopción de medidas sobre cuya naturaleza nada ha trascendido.

Se Registró en el Pacífico un Sismo de Gran Proyección

NUEVA YORK, 24 (ANS). — El padre José Lynch, director del Observatorio Meteorológico de la Universidad Católica de Fordham, revela que a primera hora de esta tarde se registraron dos temblores de tierra que figuran entre los más fuertes que haya registrado el sismógrafo de dicho plantel.

La intensidad de los estremecimientos sísmicos se comparó con las terribles y ya históricos de 1906 en San Francisco, y de 1923 en Tokio, Japón. El padre Lynch calculó que el epicentro de los terremotos se halla a unos trece mil setecientos sesenta kilómetros de Nueva York. Verificando comprobaciones con observaciones hechas por la Universidad y el Instituto de Tecnología de California, el padre Lynch dijo que dicho epicentro se halla probablemente entre el archipiélago de Salomón y las islas Fiji, en el océano Pacífico. El primer estremecimientos fué registrado segundos después de la una y cinco de esta tarde; el segundo ocurrió cerca de dos minutos más tarde.

FUE REGISTRADO EN LA PLATA

LA PLATA, 24 (ANS). — En horas de esta noche el Observatorio Astronómico de La Plata dió a conocer el siguiente comunicado:

«Otro fenómeno sísmico, esta vez sumamente violento, fué registrado en la tarde de hoy en los sismógrafos de este Instituto.

Su intensidad, a juzgar por las ondas con que se inscribió y teniendo en cuenta la distancia a que se había producido, sería parecido al terremoto que destruyó a San Juan.

«Es de temer por lo tanto que haya provocado consecuencias en caso de haber tenido lugar en una región poblada.

«Se calcula que es de suponer que el epicentro estará a unos 16.000 kilómetros de distancia de esta capital, no pudiéndose precisar su dirección por la debilidad de la inscripción de sus primeras ondas.

«Los registros comenzaron a inscribirse en los sismógrafos a las 15 horas 6' 25", prolongándose durante casi dos horas y media».

CALCULOS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 24 (ANS). — En los sismógrafos locales fué registrado el temblor de tierra de hoy.

Los primeros cálculos sitúan el epicentro en el archipiélago de las islas Salomón, en el océano Pacífico.

SUSPENDERAN LOS EMBARQUES DE CARNES

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En las últimas horas de ayer y en las primeras de esta mañana, circuló la versión de que se habían suspendido los embarques de carne argentina con destino al Reino Unido. Este hecho se habría producido al margen de las discusiones del convenio comercial. Sin embargo, si la suspensión era efectiva, se habría producido un impase en las negociaciones en general.

Ante la situación creada, tratamos de averiguar la verdad de las versiones. Es así que en las esferas vinculadas a las conversaciones, se nos dijo:

«Argentina en ningún momento ha suspendido los embarques de carne para el Reino Unido. Lo que ha pasado, se nos añade, es que Gran Bretaña no podrá seguir cargando carne en virtud de carecer de las letras de cambio para amortizar estas operaciones».

Se nos aclaró también que, como por ley de las instituciones bancarias la compra de letras debe ser hecha sobre la base de ser convertibles, posiblemente Inglaterra no ha cumplido con este requisito y este debe ser el motivo de la suspensión de los embarques.

Otro informante nos afirmó que para cumplir todos los arreglos el Reino Unido debe pagar y cargar. Este mismo informante, nos hizo referencia acerca del pensamiento de los negociadores argentinos, en el sentido de que nuestro país solicita o dólares o bien productos y maquinarias para las necesidades de nuestra producción.

—«Ya se les ha dicho, agregó, que mucho contribuirá la Argentina a sacar al mundo de la postración económica en que se encuentra, si se le facilitan todos los médios que ella necesita».

Por otra parte se tiene la impresión de que Gran Bretaña ha cubierto el límite del 20 o/o que admite nuestra ley bancaria para la adquisición de letras, pagando en garantía oro convertible. Repetimos que, como Gran Bretaña no puede satisfacer esta situación, en fuentes dignas de fe, se sostiene que este es el motivo por el cual no puede embarcar las carnes.

Con el propósito de estudiar la situación creada, se ha sabido que esta mañana en la Casa de Gobierno mantuvieron una prolongada conferencia, el primer mandatario, general Perón, el titular de la Cancillería y el jefe de la comisión negociadora argentina. Ha trascendido que en esta oportunidad los nombrados consideraron el problema planteado, esperándose que en los próximos días den sus conclusiones a los representantes del gobierno inglés.

PARIS CREARA UN TIPO LIBRE DE CANJE PARA EL FRANCO

DE "Socialista" Calificó al Plan Marshll, N. Hart

RECIO DEBATE HUBO EN UN COMITE DEL SENADO

WASHINGTON, 24 (ANS). — El plan Marshall fué denunciado hoy como una medida socialista Mervin K. Hart, presidente del consejo económico nacional, y fué defendido por el senador Arthur Vandenberg, dirigente republicano y experto en materia de relaciones exteriores.

Hart atacó también el plan de referencia porque entre las naciones incluídas en él no figuraba España. Aduciendo que el generalísimo Francisco Franco había realizado «una señalada labor», Hart dijo que la concesión de un crédito a España constituiría hoy día un riesgo mínimo. Al mismo tiempo Hart calificó a las Naciones Unidas de «visionarias» y alegó que los patrocinadores de la UN. fueron los inspiradores del plan Marshall.

Hart, presidente del consejo económico nacional, emprendió la más furibunda embestida de que haya sido objeto el proyecto de rehabilitación europea en las vistas que por tres semanas ha venido celebrando el comité senatorial de relaciones exteriores.

VANDENBERG DEFENDIO EL PLAN

Alegó que el programa de ayuda, para el cual el presidente Truman solicitó recientemente una asignación inicial de seis mil ochocientos millones de dólares, daba fe de la "política socialista" del gobierno actual de Washington. Antes de que ocurriera el choque verbal entre Vandenberg y Hart dos ex-funcionarios del gobierno respaldaron el programa alegando que su ejecución impediría que las naciones de la Europa occidental se convirtiesen en "Estados pretorianos".

Dichos ex-funcionarios fueron Herbert Lehman, en otro tiempo gobernador del Estado de Nueva York y, más recientemente, director general de la UNRA, y Paul Porter, jefe que fué de la administración de precios. Porter presidió también la comisión económica norteamericana que fué enviada el año pasado a Grecia.

Hart dijo que el plan Marshall era "antinorteamericano" y que no se amoldaba a la realidad de los hechos. A continuación agregó que su ejecución propendería "al fomento de principios socialistas en los Estados Unidos".

Vanderberg, presidente de dicho comité senatorial, y otros miembros del mismo, salieron en defensa del programa de míster Truman. Vanderberg declaró que la reputación de los hombres de negocios, industriales y banqueros que integraron el comité Harriman, nombrado por el presidente para que verificase un estudio minucioso del plan, constituía un argumento decisivo para refutar las acusaciones hechas por Hart. Dijo el senador republicano: "El comité Harriman no estaba integrado por peleles. El estudio que hicieron de las necesidades europeas lo verificaron a solicitud nuestra y es evidente que nos asiste el derecho de darle cierto grado de credibilidad a su afirmación de que la ejecución de tal programa redundará en beneficio de la nación".

REPAROS EN EL INFORME

Anteriormente Vandenberg había hecho público el informe rendido por la institución Brookings, respecto a la forma en que debería administrarse el programa en cuestión. En dicho informe se hace hincapié en que las fases del plan de ayuda que se relacionen con la política exterior de Washington, así como también la intendencia y distribución de fondos, deberán quedar a cargo del presidente. Esta recomendación concuerda con la propuesta formulada por el representante republicano Christian Herter, y está opuesta a la fórmula sugerida por la secretaría de Estado. La institución recomienda que la agencia que se encargue de la ejecución del programa forme parte integrante de la rama ejecutiva del gobierno, y que su administración esté a cargo de un director único que tenga rango ministerial.

En el informe se oponen reparos al establecimiento de la corporación gubernamental que propone Herter y recomienda que el administrador tenga amplios poderes sujeto a la responsabilidad del presidente en cuanto a las transacciones económicas del plan. La institución Brookings previene contra cualquier intento del poder legislativo de ingerirse en la prerrogativa privativa del poder ejecutivo de negociar acuerdos con gobiernos extranjeros. Sin embargo, el secretario de Estado podrá protestar ante el presidente contra cualquier decisión del referido administrador que afectase a la política exterior de la nación.

El ex gobernador Lehman, en el curso de sus declaraciones ante el comité, dijo: "Si a causa de nuestra vacilación, las naciones interesadas no logran rehabilitarse económicamente, ello dará como resultado, en mi opinión, la irrupción de estados pretorianos, ya derechistas o ya izquierdistas. Tengo la íntima convicción de que dichas naciones no lograrán rehabilitarse, si nosotros no les facilitamos una ayuda adecuada".

A continuación observó que los Estados Unidos "no pueden darse el lujo de permitir la emergencia de estados pretorianos en ninguna región de la tierra".

Porter hizo alusión a los derramamientos de sangre y al "clima social" que afligen hoy a Grecia. A este respecto dijo: "Una guerra civil de este carácter en cualquiera de las grandes naciones de la Europa occidental, constituiría un indicio infalible de una próxima conflagración mundial. Estimo que la no aprobación del plan Marshall podría convertir a Italia o a Francia en una nueva Grecia, lo que tendría consecuencias desastrosas".

MILLARES DE BAJAS EN LA LUCHA ARABE JUDIA

JERUSALEN, 24 (ANS). — Las cifras oficiales dadas esta noche a la publicidad, hacen ascender a 2.344 las bajas habidas en los combates entre árabes y judíos desde el 30 de noviembre pasado, día en que se anunció el plan de partición de las Naciones Unidas. En esa cifra correspondiente a las bajas habidas hasta el domingo último, figuran 720 muertos, de ellos 345 árabes y 233 judíos. La lista oficial incluye entre los muertos a los soldados británicos y a elementos civiles fuera de árabes y judíos. La lista es considerada muy conservadora, siendo que los cálculos extraoficiales son mucho mayores, calculándose sólo los muertos en cerca de 1.400.

El Rey Leopoldo de Bélgica Abdicaria

BRUSELAS, 24 (ANS). — El primer ministro señor Henry Spaak anunció que se había reunido secretamente el domingo pasado con el rey Leopoldo, quien se halla en exilio voluntario y que entonces se hallaba en Suiza. Serias fuentes extraoficiales dan cuenta de que el monarca habría decidido abdicar en favor de su hijo, el príncipe Baudoin, quien en la actualidad cuenta 17 años.

Spaak no dijo si se había llegado a una solución, pero reveló que se reuniría nuevamente con el monarca cuando éste regresara de su viaje a Cuba.

Un contingente árabe internose en Palestina

JERUSALEN, 24 (ANS). — Una fuerza árabe bien uniformada y que, se calcula en unos setecientos cincuenta hombres —el contingente árabe más importante que haya cruzado hasta ahora la frontera Palestina— se concentró esta noche en la aldea de Tubas en la Palestina central. Las tropas británicas se movilizaron rápidamente para salir al paso a los invasores árabes que, según parece, están mandados por un oficial de alta graduación del ejército del Iraq.

Los incursionistas, quiénes se asegura visten uniformes del ejército británico vendidos como "sobrantes" en Egipto, vadearon el río Jordán a fin de evitar el cruce por los puentes que están custodiados por tropas británicas.

También evitaron la frontera sirio-palestina defendida por fuertes destacamentos y tomaron un camino retirado en dirección de Tablus a fin de no chocar con exploradores de Haganáh; el ejército defensivo judío. Despachos sin confirmar indican que los árabes invasores se han sumado ya a las guerrillas árabes en aquel punto. También se dice que aquellos disponen de vehículos livianos blindados.

Según noticias de fuentes de crédito, el gobierno de Palestina ha enviado una enérgica protesta al de Transjordania, país por donde cruzó la fuerza árabe incursionista.

Gran Bretaña se Opone a la Trascendental Medida

CONTINUARAN LAS CONVERSACIONES AL RESPECTO

PARIS, 24 (ANS). — El gobierno francés, haciendo caso omiso de las objeciones interpuestas por Gran Bretaña, adoptó hoy un proyecto de ley en el cual se estatuye la creación de un tipo libre de canje para el franco oro que regirá en las transacciones que se verifiquen con el extranjero.

Un miembro del gabinete, Pierre Abelin, declaró que un nuevo tipo de paridad entre el franco y el dólar, sería anunciado «en cuestión de unas horas». Extraoficialmente se dice que el valor del franco que se ha dado en llamar «de exportación» será fijado en doscientos dieciséis por dólar o acaso más. En el mercado interno un dólar norteamericano equivale a ciento veinte francos.

Sir Stafford Cripps, ministro del Tesoro de Gran Bretaña, celebró anoche y hoy varias conferencias con algunos dirigentes franceses con el propósito de evitar que se pusiera en vigor el plan relativo a la desvalorización del franco, o por lo menos, tratar de determinar una fórmula dentro de la cual el plan francés no lesionara a la libra esterlina.

INTENCIONES DEL GOBIERNO FRANCES

La puja entre las políticas fiscales de ambas naciones relegó a un segundo término en la atención pública el plan recién anunciado relativo a la constitución de una unión internacional en la Europa occidental que sirva como de contrapeso al bloque pro soviético del oriente de Europa. En la opinión de los observadores políticos de París, la disputa galo-británica que lleva ya una semana, es representativa del conflicto fundamental que existe entre el régimen socialista de Londres y un gobierno francés desilusionado, que verifica esfuerzos inauditos por restaurar el sistema de libre empresa en Francia.

El proyecto de referencia será enviado a los cuerpos colegiadores franceses el lunes próximo. Se da por descontado que la legislatura aprobará el plan, ejerciendo así un esfuerzo supremo para estimular la circulación de capitales escondidos en Francia, lo que, a su vez, propenderá a fomentar las exportaciones y el programa de estabilización monetaria del gobierno del primer ministro Robert Schuman. Funcionarios franceses, así como fuentes allegadas a las embajadas de Estados Unidos y Gran Bretaña en París, niegan una información publicada en el extranjero al efecto de que Francia ha amenazado con retirarse del fondo monetario internacional, en el caso de que su nueva política fiscal externa fuese rechazada.

TEMORES DEL GOBIERNO DE LONDRES

El gobierno de Londres teme que el objetivo francés de dejar que el franco halle "su propio nivel" en el mercado libre, pueda tener un resultado deprimente en el canje, de suerte que sea preciso efectuar también la desvalorización de la libra esterlina. El gobierno del premier Schuman ha convenido en continuar sus pláticas con el de Londres a fin de armonizar las políticas fiscales de ambas naciones y tratar de amortiguar, en lo posible, el impacto que según se espera tendrá la nueva política francesa sobre la divisa fiduciaria británica.

En los círculos oficiales se conviene en que un entendimiento anglo-francés al respecto constituye un requisito previo para que se pueda poner en vías de realización el plan federativo anunciado anteayer en la Cámara de los Comunes por el ministro del Exterior británico Ernest Bevin. Agregan, sin embargo, que la desvalorización del franco es de todo punto imprescindible, a fin de lograr la estabilización que es preciso que se establezca de acuerdo con el programa de ayuda norteamericana para la rehabilitación económica de Europa.



En el recinto de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se realizó recientemente la bendición de la imagen de la Virgen de Luján, destinada a una capilla de Posadas (Misiones), siendo padrinos de la ceremonia la Sra. María Eva Duarte de Perón y, en representación del Gral. Perón, el edecán naval, capitán de fragata Arturo Gutiérrez

LA CREACION DE LA POLICIA DE MENORES

Problema que Surge

Hemos informado ya acerca de la creación de la Policía de Menores, dispuesta por el titular de la Jefatura de policía de la Capital, mediante la cuál, según se señala en la resolución respectiva, se procurará prevenir la vagancia, la mendicidad, juegos callejeros inadecuados para realizarlos en la vía pública, reuniones sin objeto (patotas) que solo resultan una molestia para el vecindario, incorrecciones en el vestir, procacidades en el lenguaje y cuanto se refiera a inconducta o situaciones especiales de abandono moral o material directamente relacionados con menores de 18 años de uno u otro sexo, tendiendo a realizar en la medida de lo posible una campaña ininterrumpida de reeducación y encauzamiento de sus costumbres.

Indudablemente, que, quien dió creación a ese cuerpo, estuvo animado de buenos propósitos según surgen de los fundamentos de la disposición correspondiente, pero estimamos que con ello no se logrará dar, por ahora, solución al problema, en razón de que conspiran contra el mismo ciertos factores dignos de haber sido tenidos en cuenta al dictarse esa providencia.

En primer término, en jurisdicción de la primera circunscripción judicial no existen suficientes establecimientos adecuados para alojamiento de menores, con régimen de reeducación y su adaptación a formas más elevadas de vida, con orientaciones educativas, necesarias para marcarle derroteros socialmente saludables.

Como se sabe, el local del reformatorio que existía en jurisdicción de Las Flores se halla sometido a reformas para ser instalado en el mismo, provisoriamente, el Liceo Militar "Manuel Belgrano", motivo por el cuál, los menores que se encontraban allí alojados fueron distribuídos, en unos pocos establecimientos destinado al efecto, e instalados, uno en las proximidades de San Agustín, y otros en jurisdicción del departamento La Capital.

Lo ideal es contar con establecimientos modelos, amplios y apropiados a los fines que se persiguen, con lo que se hallará remedio a una situación que asume graves aspectos como problema social de trascendencia. Para ello el Estado debe arbitrar los recursos para que la niñez desamparada, y tambien los menores delincuentes, hallen establecimientos especiales de protección, de reeducación, y con orientaciones definidas para el futuro, y que no puede obtener, desgraciadamente, en sus hogares, cualquiera sean las causas.

En ese sentido mucho hay que hacer, antes de dar creación a la policía de menores, para cuyo funcionamiento tampoco se cuenta con suficiente personal, desde que, delegada esa función a la División de Investigaciones, ésta no podrá cumplir con eficiencia ese cometido, en razón de que, para sus servicios existentes, resultan insuficientes sus actuales efectivos.

Deberá, no obstante, llevar adelante la campaña iniciada, en la que han de colaborar activamente las comisarías de sección y de suburbios, aplicando las normas dictadas, pero siempre dando ligereza al trámite, en atención a que no se cuenta con un establecimiento adecuado que dé capacidad a los menores que, por distintas causas, sean detenidos. Lo contrario representará agravar la situación que, de por sí, crea ya la carencia de amplias colonias-granjas, y una alcaidía de menores que sea modelo en capacidad y organización.



La Policía de Menores, con una buena organización y contando con establecimientos modelos para la reeducación moral y espiritual de aquellos, puede cumplir con eficiencia su cometido. Puede prevenir la vagancia, la mendicidad, los atentados que se cometen con las «gomeras», etc. etc.

SOLICITADA

Santa Fe, enero 13 de 1948.—

A S.E. el Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. [illegible] Gache Pirán, BUENOS AIRES.

[illegible]

...acción sobreviene inevitablemente y con ello una disminución ajena a la capacidad del alumno.

No había, en toda su [illegible], estas desocupadas, en una de las cuales hubiera podido recibirse la prueba, con la celosa vigilancia de alguna celadora?

Ignora el Dr. Alleri que la atención tiene una limitada duración; y que no es posible exigir permanente concentración, cuando se trabaja con el convencimiento de que se ha sido víctima de una injusticia?

Para hundirse en la pura abstracción intelectual, el silencio es el mejor amigo, y el tumulto del mundo exterior resta eficacia a las concepciones del pensamiento, puesto que no todos tienen el raro privilegio de poder abstraerse de lo de fuera y sumirse en los anchorosos senos de la soledad, cuando afronta la exposición escrita. A los quince años no se disfruta de la madurez que debe suponerse, aunque muchas veces los hechos demuestren lo contrario, en la edad madura.

En tales condiciones, es notoria la ausencia de ambiente pedagógico, deficiencia tanto más vituperable por haberse consumado con el consentimiento de la propia Directora de la Escuela Normal, que ha sido profesora de pedagogía, y que, presumiblemente, debe de conocer los elementos esenciales aplicables para la recepción de las comprobaciones escritas.

c) Estimación justa de su prueba rendida.— El Dr. Alleri no ha tenido en cuenta nada de lo que se ha señalado en las líneas precedentes, ni ha considerado que, dado el tiempo de que disponía mi hija, su prueba ha sido "currente calamo" ya que no ha podido dar ni siquiera una rapidísima lectura a los efectos de la corrección. No se exige que escriba a un máximo, como si dictado, sin recordar lo imprescindible que le resultó para dar forma cabal a los períodos. [illegible]

[illegible]

Dios guarde a su Señor Ministro.

M. LEONOR ZAVALLA DE PISELLI

El Movimiento Registrado Ayer en Casa de Gobierno

El gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, estará hoy de regreso de la Capital Federal. De acuerdo a lo que en forma oficial se nos ha informado, durante su estada en Buenos Aires realizó diversas gestiones de importancia. Se entrevistó con la esposa del presidente de la Nación, Da. María Eva Duarte de Perón, y separadamente, conferenció con el Excmo. señor Presidente de la Nación, General Juan D. Perón, resolviendo diversos asuntos de mucha importancia para la provincia.

—Hoy también estará de regreso de Buenos Aires el ministro de Gobierno, señor José Ghio, quien en aquella capital realizó gestiones entrevistándose con altos funcionarios, entre ellos al ministro del Interior, Don Angel Borlenghi.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Educación, Justicia y Culto Dr. Alberto Dumont, se hizo presente temprano en su despacho. Después de estudiar numerosos asuntos y dar trámite a otros, concedió audiencias, recibiendo al senador Ramoznino; al ingeniero Lupo, al Dr. A. Pérez, al jefe de policía de La Capital y a otras personas.

—El secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, concurrió a su despacho. Se dedicó al estudio de diversos asuntos. El Dr. Mende, ha establecido los siguientes días de audiencia: Los martes, para el público, de 11 a 12; jueves para gestiones de ayuda social, de 10 a 12.

VIAJE DE UN FUNCIONARIO

El Director de Acción Social Directa, Dr. Juan Heredia Varrna, viajó ayer a Rosario. Motivó el viaje el visitar las distintas oficinas de Acción Social, que tienen su sede en la mencionada ciudad del sur.

La 1a. Exposición de Salud Pública Están Organizando

De conformidad a lo ya anunciado, próximamente será inaugurada en Buenos Aires, en la playa B, subterránea, del Automóvil Club Argentino, en la Avenida 9 de Julio, como asimismo en la parte superior que comprende la misma, la Primera Exposición Argentina de Salud Pública, que organiza la Secretaría correspondiente y bajo los auspicios del Superior Gobierno de la Nación.

Para la muestra que nos ocupa, han comprometido su concurrencia numerosos industriales de nuestro país vinculados a esas actividades, como asimismo cotizadas firmas del extranjero, descontándose el éxito de la misma dado el enorme interés despertado por esta Exposición, la primera en su género que se realizará en Sudamérica.

Después de la invitación formulada por la Comisión Organizadora, han inscripto su presencia y comprometido "stands" varias provincias argentinas, las que han de ofrecer al público los trabajos realizados en sus jurisdicciones en bien de la salud del pueblo, entre ellas las de Santa Fe.

Los trabajos de la Primera Exposición Argentina, se encuentran muy adelantados, trabajando activamente un numeroso equipo para completar las distintas instalaciones que comprenderá la misma.

METEOROLOGICAS

Ha continuado ayer la ola de calor en nuestra ciudad, el que, en determinados momentos llegó a ser sofocante.

La máxima, según se nos informó en el Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 34 grados. La mínima 20 grados con 6 décimas. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora. La humedad relativa 59 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Algo nublado y caluroso, luego tiempo inestable.

HELVECIA

DEMOSTRACION — Habiendo sido ordenado el traslado al puerto de Constitución del señor Receptor de Rentas Nacionales don Luis Attolini, y con motivo de su próxima ausencia de la localidad, el Consejo Directivo de la Universidad Popular de Helvecia, le hizo entrega de un pergamino al señor Attolini y a su señora esposa doña Natividad G. de Attolini firmado por todos los miembros de esa Escuela, como demostración del agradecimiento que se le debe a ambos por su desinteresada y eficáz colaboración en la noble misión cultural que desde sus comienzos esta Universidad Popular desarrolla. El señor Attolini y su señora esposa, fueron de los primeros profesores que formaron el elenco originario de este Establecimiento educacional. Se tenía proyectado brindarles una cena en su homenaje, pero declinaron la demostración. El pergamino de referencia les fué entregado por el Presidente de la Institución Dr. J. Huarque Falcón, Secretaria General Goña Genoveva Rossi de Ocampo vocal don Ernesto Farioli y señorita Zulema Matas en un acto sencillo y emotivo.

Vélez jugará hoy con El Cali de Colombia

Una información procedente de Bogotá hace saber que ha quedado convenido que el equipo de Vélez Sársfield se mida hoy con el Deportivo Cali de Colombia.

Será esta la segunda presentación del conjunto argentino en los fields colombianos y en ella tendrá ocasión de rehabilitarse de la derrota que en el match debut le infligiera el team de Independiente de Santa Fe.

PERECIO AHOGADO UN MENOR, EN EL SALADO

Ayer tarde, aproximadamente a las 17, en aguas del río Salado, frente al hipódromo, jurisdicción de Barranquitas, pereció ahogado Alberto Langeau, argentino, de 19 años, soltero, cuyos familiares se domicilian en calle Castelli 2756, jurisdicción de Villa María Selva.

Se ignoran las circunstancias en que desapareció de la superficie, pero se cree que, al ocurrir el hecho, se encontraba bañándose, y se supone que fué presa de un calambre, no descartándose, empero, la presunción de que el citado menor cayó sorpresivamente en un pozo de los muchos que se forman en ese paraje, denominado, por tal causa, "cajón" del Salado. Se procura extraer el cadáver, a cuyo fin se ha requerido el concurso de personal de la Subprefectura Marítima local.

Un hecho acaecido en jurisdicción de la 1a. debe ser investigado

En la noche del 22 del corriente, a eso de las 23, un automóvil del Servicio Público, que se supone lleva chapa-patente número 153, llevó por delante al agente de policía Luis Valpondi, en calles Juan de Garay y 1o. de Mayo, donde se hallaba de facción.

El representante de la autoridad resultó con lesiones, de relativa importancia en varias partes del cuerpo, de las que fué atendido de primera intención en la Asistencia Pública, siendo después trasladado a su domicilio, donde se asiste. El conductor se dió a la fuga, pero la policía conoce su identidad. Como en la jefatura de policía no se ha suministrado información alguna al respecto a los representantes de la prensa no obstante tratarse de un accidente, estimamos que el juez competente debe investigar lo ocurrido.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 3.94. bajó: 0.14. Calado máximo admisible del Puerto Canal de Acceso e Interior Puerto: 21 pies. Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario 23|1|948: Paso Tragadero: 12 pies 3 pulgadas. Calado probable 24|1|948: Puerto 19 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe—Rosario: 21 pies 6 pulgadas.

Las Naciones Unidas . . . . PARAGUAY



Paraguay, situado en el interior del continente sudamericano, es un país todavía en gran parte inexplotado, aunque su capital, Asunción, es de las más antiguas de la América latina. La mayoría del millón de habitantes reside entre los ríos Paraná y Paraguay, que corren al Río de la Plata. La ganadería, industrias forestales y la agricultura forman las ocupaciones principales del pueblo. La región del Gran Chaco, en el norte, caracterizado por selvas vírgenes, está aún sin explorar en su mayor parte. La delegación del Paraguay en las Naciones Unidas está encabezada por el Dr. Guillermo Enciso, Embajador en los Estados Unidos. La bandera paraguaya lleva tres franjas horizontales, roja, blanca y azul, con el escudo nacional al centro.

Se Lesionó un Aficionado a la Caza.- Otro Accidente

En jurisdicción de Colastiné le aconteció, ayer de mañana, un accidente de caza, al agente de policía Anastasio Hereño, argentino, de 49 años, domiciliado en 20 Sin Nombre y B. Zavalla, el cual sufrió lesiones desgarrantes, de relativa consideración, en cuatro dedos de la mano izquierda.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de la comisaría del citado distrito, a eso de las 8.30, el representante de la autoridad, franco de servicio, se encontraba cazando patos en un paraje de esa zona, cuando al efectuar un nuevo disparo con la escopeta de que iba provisto, reventó el caño de la misma, resultando así con las lesiones indicadas, de las que se asiste en su domicilio.

MADRE E HIJA ACCIDENTADAS

Al promediar la tarde anterior, en bulevar Pellegrini y 25 de Mayo, acaeció un accidente del que fueron víctimas Rosa L. de Villarroel, de 25 años, casada, domiciliada en Rivadavia 1767 y su hijita Nilda, de 4 meses de edad.

La citada señora viajaba en el ómnibus No. 27 de la empresa San Cristóbal, conducido por Santiago Dansel y a cargo del guarda Roggilo Martínez, cuando al llegar al punto indicado, el conductor detuvo la marcha para que descendieran pasajeros. Al tiempo que se abrió la portezuela, la señora de Villarroel que estaba de pie junto a la misma, perdió la estabilidad y cayó al pavimento con su hijita que llevaba en brazos. La primera sufrió erosiones en ambas rodillas y golpes en la mano izquierda. En cuanto a la niña sufrió golpes en la cabeza.

Con intervención del auxiliar de policía Desiderio Gutiérrez, las víctimas fueron atendidas en el Hospital Ferroviario, retirándose después a su domicilio.

UN AGENTE SALVO A UNA MENOR QUE SE ARROJO A LA SETUBAL

Anoche, poco antes de las 24, un agente de la seccional 5a. llevó a cabo un acto de arrojo, logrando salvar a una menor que, con el propósito de eliminarse, se arrojó a las aguas de la Setúbal.

De acuerdo con la información que hemos recogido sobre lo ocurrido, alrededor de las 23.30 se hallaba de recorrida por la Avenida Argentina el agente chapa No. 328 de la seccional 5a. Paulino Moraes, cuando al llegar a la altura de calle Maipú alcanzó a notar que una mujer se arrojaba a las aguas de la laguna. Sin pérdida de tiempo, Moraes se arrojó completamente vestido detrás de la presunta suicida, consiguiendo, trás no pocos esfuerzos, extraerla a la orilla, donde le prestó los auxilios de práctica, dejándola poco después fuera de peligro.

La policía pudo establecer que la menor, que cuenta diecisiete años y cuyo nombre reservamos por razones lógicas, se había arrojado al agua con propósito de suicidarse, por lo que fué llevada a la seccional 5a., iniciándose de inmediato las actuaciones del caso, con conocimiento del magistrado en turno.

(Viene de pág. PRIMERA)

bala. Dos bomberos resultaron lesionados a pedradas por el público.

Las fuerzas de la policía penetraron en el interior del periódico y detuvieron a todas las personas. Las máquinas y motores siguieron funcionando, ya que no quedó persona alguna que las cuidaran.

Entre las personas que se hallaban en el interior de "La Verdad" y que fueron acusadas por la policía, figuran el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, el vicepresidente del Senado provincial Dr. Antonio Saadi, el presidente del bloque peronista de la Cámara joven, señor Julio Tomás Oviedo y el diputado provincial señor Ramón Almada. Poco más tarde recobraron su libertad, y aún cuando solicitaron quedar detenidos solidariamente con los demás ocupantes del diario, se lo impidieron las autoridades policiales, por lo que debieron retirarse a sus domicilios.

LA VERSION POLICIAL

En la jefatura de policía se informó sobre los acontecimientos producidos anoche frente al diario "La Verdad". En esa fuente se dijo que el tiroteo se produjo poco después de las 23 al proceder las fuerzas policiales a disolver una manifestación que se había formado frente al diario luego de toques de sirena anunciando el probable envío de un vecino del gobierno central en la provincia. Expresó la policía que al iniciarse el procedimiento se arrojaron proyectiles, desde el interior del diario contra los representantes de la autoridad, actitud que fué imitada por algunas personas que se hallaban en la acera. Esos proyectiles fueron seguidos por disparos de armas de fuego.

La información policial, dice que los tiros alcanzaron a dos personas de apellido Flores y Arroyo que resultaron con heridas de escasa consideración. También dos bomberos que actuaron desde el primer momento usando mangueras para dispersar a los manifestantes, resultaron lesionados por piedras arrojadas contra ellos.

Resalta la información policial que las fuerzas que realizaron el procedimiento no efectuaron disparos contra el diario, limitándose a dispersar las personas reunidas, para lo cual se debió hacer uso de las mangueras del cuerpo de bomberos.

PROSIGUE UNA INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En forma intensa se continuó trabajando en el juzgado de instrucción del doctor Oscar Berlengieri, a cuyo cargo se encuentra la instauración del sumario iniciado contra Carlos Javier Domínguez, Acerebro de la organización Edificadora Argentina, Sociedad Constructora y Financiera, que, mediante una profusa propaganda, había logrado estafar a numerosos propietarios de terrenos con el cuento de la casa propia. Por su parte, la policía prosiguió tomando declaraciones a los damnificados que hasta el momento han comparecido en número de más de cien, esperándose que sobrepasen los quinientos. Dada la forma en que se van presentando las víctimas del defraudador.

En sólo cuatro días de actuación el sumario policial ha alcanzado más de 480 fojas.

FARMACIAS DE TURNO

SEGUNDO TURNO

Desde el Domingo 25 al sábado 31 de Enero inclusive

PRINGLES 1 de Enero y General López, Tel. 12256 — MERCADO CENTRAL San Jerónimo 3244, Tel. 11619 y 12260 — BACCAGLIO San Martín 2652, Tel. 12682 — CARDOSO Av. Freyre y Rioja, Tel. 12144 y 13004 — IRUPE Francia y Sgo. del Estero, Tel. 32261 — COPES 25 de Mayo 3615, Tel. 32219 — FRANCO ARGENTINA San Jerónimo 3300, Tel. 31460 y 30815 — RAPACIOLI Ituzaingó 2049, Tel. 15205 — MODERNA R. Gálvez y Alberdi, Tel. 14066 — GUADALUPE Av. General Paz y La Rosa, Tel. 15486.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 21 horas: Mercado Central; Baccaglio; Copes; Rapacioli y Pringles. Hasta las 23 hs.: Cardoso; Irupé y Guadalupe. Hasta las 24 hs.: Franco Argentina (al teléfono 30815). Con farmacia cerrada (Por recetas y medicamentos de urgencia): Cardoso, Franco Argentina y Moderna

Se Propalarán por Radio Conferencias Sanitarias

La Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo, dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, difundirá en la semana que se inicia una serie de conferencias, cuyos detalles y temas, se dan a conocer seguidamente:

Lunes 26 de enero. — Tema: "Lesiones oculares por lápices de anilina", doctor Bernardino Montejano; Radio Libertad; 19.30 hs. Tema: "La fatiga del domingo, causa frecuente de accidentes del trabajo", doctor Roberto E. Pupi; Radio Rivadavia; 20.55 hs.

Martes 27 de enero. — Tema: "Condiciones de salubridad que exige una buena industria"; doctor Blás Proto; Radio Belgrano; 18.30. Tema: "Cuadro general de las enfermedades del trabajo"; Dr. Duilio J. C. Casarino; Radio Argentina; 18.30 horas. Tema: "Interpretación del artículo 1o. de la ley 11.544", Dr. José Scotlochio; Radio del Pueblo, 20.46 hs.

Miércoles 28 de enero. — Tema: "Una grave enfermedad de la córnea que puede evitarse", Dr. Leopoldo Bard; Radio Excelsior, 13.15. Tema: "La fatiga en los obreros del cerebro", Dr. Blás Proto; Radio Porteña; 20.40 hs.

Jueves 29 de enero. — Tema: "Importancia que debe dar el obrero al cuidado de sus ojos", Dr. Leopoldo Bard; Radio El Mundo; 19 hs. Tema: "Fatiga y trabajo", Dr. Bernardino Montejano; Radio Fénix; a las 19.25 horas.

Viernes 30 de enero. — Tema: "Prevención de accidentes en trabajos de campo", señor José A. Juárez, Radio Splendid; 19.10 hs.

Sábado 31 de enero. — Tema: "Intoxicación crónica por el manganeso", Dr. Duilio J. C. Casarino, Radio Mitre; 19 horas.

Fabricación de Ladrillos por el Gobierno Provincial

Un importante decreto ha sido firmado en acuerdo de Ministros. Por el se autoriza a la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje a organizar, con la intervención de la Sociedad Cooperadora de la Cárcel de Encausados de esta capital, la fabricación de ladrillos y otros materiales de construcción, para ser suministrados a la Secretaría de Bienestar o cualquier otra repartición provincial que se lo requiera.

A los fines de la terminación del costo, el salario de los encausados estará en relación con su rendimiento, teniendo en vista la remuneración de la industria privada. De esta suma la Sociedad Cooperadora de la Cárcel de Encausados retendrá el 50 o/o, que destinará a los propósitos que determinaron su creación. Los presos podrán disponer que el otro 50 o/o del salario se deposite en una cuenta a su nombre, para retirar el monto una vez terminada la causa, o que se entregue a determinado miembro de su familia o que una parte se deposite y la otra se entregue a la familia.

En los considerandos de este decreto se hace notar que la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje tiene a su cargo la fabricación de ladrillos y materiales afines para satisfacer las necesidades del Estado, principalmente del plan de construcción de viviendas populares que la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social está realizando: y que con esta medida del Gobierno se satisface así mismo uno de los postulados más humanos del régimen carcelario, suministrando trabajo a los presos.

AYER Y HOY EN LA MEDICINA

HABILES DENTISTAS. — La inteligencia y civilización de los etruscos han sido desconocidas por todos los historiadores. Su habilidad en el arte de la cirugía dental está demostrada por las más variadas piezas de prótesis construídas en oro y otros metales preciosos. Estas piezas eran verdaderas filigranas destinadas al embellecimiento bucal.

TENEMOS MEJORES ARMAS.— Según el doctor Stuart Mudd profesor de bacteriología de la Universidad de Pensilvania, podría originarse una epidemia mundial de influenza en cualesquiera de las estaciones de paso de la aviación internacional. Sostiene este hombre de ciencia, que en los grandes aeródromos, donde se producen contactos entre personas provenientes de todas las latitudes, algunas de ellas podrían actuar, involuntariamente, como agentes de diseminación de los gérmenes de la enfermedad.

La declaración del Dr. Stuart Mudd trae a la memoria los años 1918 y 1919, época durante la cual la influenza se extendió por el mundo causando incontables víctimas. Afortunadamente, hoy disponemos de mayores y mejores medios preventivos de una nueva pandemia. Cuéntanse entre ellos la instalación de lámparas germicidas en los ambientes públicos y la vacuna contra la influenza. Esta no había sido producida en gran escala hasta la última guerra en que el desarrollo de nuevos métodos permitió a la División Squibb de Virus suministrar a las fuerzas armadas de la Unión las cantidades adecuadas. Actualmente la vacuna está a disposición de la medicina civil.

PENICILINA VERSUS DIFTERIA.— Se han obtenido en Calcuta excelentes resultados en el tratamiento de la difteria por medio de penicilina. Veintisiete enfermos fueron curados con la droga de Fleming, sin que se produjeran complicaciones de ninguna especie. La temperatura de los pacientes se normalizó al cabo de tres días de tratamiento y las placas de la garganta se convirtieron en negativas en términos de tres a siete días.



El Orden

EL PROBLEMA DE LA SALUD PUBLICA EN LA PROVINCIA

En la disertación radial del ministro de Salud Pública de la provincia, se puede analizar cada uno de los problemas vinculados con esa secretaría de Estado y aventurar opiniones sobre la obra futura que la misma realizará en beneficio de la población santafesina. Si reviste interés la labor cumplida en el año último, por la variedad de las habilitaciones de edificios asistenciales, cobra mayor relieve todo cuanto se anuncia para el ejercicio de 1948, dado que las realizaciones tendrán una amplitud considerable y concurrirán a solucionar deficiencias sanitarias, que desde hace muchos años, están necesitando el apoyo del Estado para mejorar las condiciones de vida de la población.

Entre las obras a realizarse, se destacan los hospitales centrales a levantarse en nuestra ciudad y en Rosario, con capacidad cada uno de ellos para cuatrocientas camas; agrégase a estos, la habilitación de un pabellón para alienados en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros con capacidad para seiscientas camas, y, en la misma Colonia, se habrán de construir cincuenta viviendas para empleados que prestan servicios en ella. También entre los proyectos hállase, la construcción de dos centros de salud para Santa Fe y Rosario, los que a buen seguro, representarán un paso afirmativo en favor de los habitantes de ambas ciudades. Finalmente la habilitación de cincuenta unidades sanitarias en otras tantas poblaciones donde en la actualidad no existen médicos ni farmacias, contribuirá a llevar a su seno, el aporte asistencial que el Estado tiene el deber de poner al alcance del pueblo, garantizándose de ese modo la normal convivencia y afianzando todo cuanto hace dicho Ministerio en estrecha vinculación con las autoridades sanitarias nacionales, con el objeto fundamental de contribuir a la elevación física y moral de los ciudadanos y en especial de quienes por provenir de hogares modestos, no cuentan con recursos para adquirir medicamentos y abonar los servicios médicos.

Si son muy promisorias las expresiones del ministro en lo que respecta a tales proyectos, ellas cobran mayor fuerza, cuando nos afirma que la acción desarrollada por los organismos respectivos, contra los roedores ha sido ampliamente eficaz, permitiendo anular los peligros latentes en ciertas zonas de la provincia, donde había cobrado virulencia la peste de la triquinosis. Ello es satisfactorio, ya que en la campaña de referencia, actuó el Instituto Bromatológico, en estrecha concordancia con las autoridades municipales, que también estaban y están todavía empeñadas en la lucha contra los roedores, la que entendemos no debe paralizarse hasta tener la seguridad de que ella adquiera la amplitud debida, en todo el territorio santafesino. Idénticos propósitos, se enuncian con respecto a la campaña contra la mosca, la que también no debe llevarse a cabo únicamente en las grandes ciudades, sino en todas las poblaciones de la provincia. Únicamente así, se obtendrán los resultados que persiguen las autoridades sanitarias nacionales y provinciales.

También ha merecido de la secretaría provincial referida, consideración especial, el problema de la brucelosis y al efecto, está combatiendo esa zoonosis, en el aspecto animal y humano, para poder asegurar a quienes se hallan en peligro, los medios de defensa y la prestación de la ayuda médica indispensable.

Para completar en el presente año la labor asistencial, se anticipa que serán habilitadas nuevas secciones del Instituto Bromatológico en distintas poblaciones a fin de integrar la organización del mismo, y, que en breve se habrán de incorporar a los servicios sanitarios, equipos móviles para roentgenfotografías, que permitirán la realización del catastro integral de la población, así como también, laboratorios móviles y equipos rodantes para la lucha infectiva.

No pueden ser más alentadoras las palabras del ministro de Salud Pública de la provincia, ya que ellas trasuntan una viva inquietud, que habrá de determinar la realización de obras asistenciales esperadas desde hace tiempo por la población santafesina y que a la vez contribuirán a llevar a todos los habitantes, la garantía de que en Santa Fe, se materializa una política sanitaria de vastos alcances sociales, en concordancia con las directivas dadas en el orden nacional sobre estos problemas.

Actuación Eficiente en la Lucha Contra la Voladora

El Ministerio de Agricultura con la colaboración de las fuerzas armadas de la Nación ha venido actuando intensamente en todas las zonas agrícolas contra los diversos estados de langosta que infestaban el país, habiendo logrado exterminar prácticamente la mosquita y saltona que comprometían nuestras cosechas. Felizmente el éxito ha coronado los esfuerzos realizados por el Estado y los productores para batir a este implacable enemigo, sin que ello pueda significar que el peligro ha sido totalmente conjurado, debido a la formación de mangas de voladora nueva, originadas extraterritorialmente.

Conforme al plan previsto, la evolución de la langosta ha cumplido su ciclo y se ha generalizado el estado de voladora nueva, que es la que soporta el país en algunas regiones y, especialmente en la frontera norte y este de la República, donde se suceden las invasiones de mangas inmigrantes.

Según la información oficial se registran continuamente pasajes de mangas del Brasil, Uruguay y Paraguay, según las informaciones que se reciben diariamente de los servicios de observación de fronteras a cargo de la Gendarmería Nacional, a las que es necesario combatir, concorde con la técnica aconsejada, es decir, con espolvoreos de langosticidas de contacto.

La primera línea, con aviones Junkers actúa con base en Orán, Presidencia Roque Sáenz Peña, Resistencia, Formosa, Posadas y Monte Caseros, complementada con 4 unidades Corsario y 1 Fieseler, que trabajan con asiento en Concordia, Gualeguaychú y Resistencia, en plena actividad, en estos momentos. Refuerzan estas líneas 8 helicópteros, que tienen sus bases en Concordia, Esquina, Posadas, Sáenz Peña y Tucumán.

Suplementariamente trabajan los equipos terrestres que tienen radio de acción en la frontera noreste-noroeste y sobre la costa del Río Uruguay, en defensa de los cultivos de algodón, cítricos y otros de la estación.

Como los trabajos de extinción, dada la importancia de las invasiones de langosta que llegan del exterior, para ser efectivas tienen que ser rápidos, el Ministerio de Agricultura reitera a los productores la conveniencia de que estén provistos de espolvoreadores a mano y langosticidas a base de hexaclorociclohexano para atacar tan pronto se asienten las mangas de langosta en los cultivos.

Será entregada una Biblioteca al Sind. de Obreros Lácteos

Como ya lo hemos informado, el día de mañana lunes, el Secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl A. Mende, hará entrega de una biblioteca gremial al Sindicato de Obreros Lácteos de nuestra Capital.

Con esta entrega alcanza al número de treinta las que se han entregado en el término de dos meses a Sindicatos Obreros de la Provincia.

El acto tendrá lugar a las 20 horas.



RESPONSABILIDAD PERONISTA DE LA HORA

Estamos en vísperas de la reunión de la convención provincial del Partido Peronista y en tales circunstancias se hace necesario reafirmar una vez más, la necesidad de que todos los que sienten la causa revolucionaria, se mantengan unidos en torno de la bandera que con mano firme y serena enarbola el hombre que está conduciendo el país hacia seguros destinos.

Hemos dicho en más de una oportunidad que este es un momento de prueba para el peronismo santafesino, porque más que necesario es imprescindible dar un ejemplo de disciplina y orden, cuando ese gran movimiento que tanto ha transformado la vida política, social y económica del país, reclama de nuevo el voto de la ciudadanía para continuar la obra en plena evolución.

Es conveniente que todos los peronistas tengan en cuenta que la misión que debe cumplir el General Perón para bien del país, no ha terminado con su exaltación a la Presidencia de la República, porque, como bien lo ha dicho él mismo, ni siquiera han de alcanzar los seis años de gobierno que señala la constitución para cumplir con el extraordinario plan que se ha trazado.

En circunstancias como las actuales, cuando las etapas de las realizaciones del Gobierno del General Perón están en plena evolución, el pleno apoyo a la labor de ese extraordinario estadista se hace más necesario que nunca. Frente a esa necesidad vital, todos los demás intereses que puedan estar comprometidos en la lucha que se avecina aparecen insignificantes y de ahí que cueste creer que un sólo peronista que se precie de serlo, tenga la pretensión de hacer prevalecer cualquier interés de círculo o personal, para satisfacción propia, en detrimento no ya solo de su partido sino del país, que nunca estuvo en mejores manos que en las del General Perón.

Para cumplir estrictamente con esa necesidad de apoyar la obra que está cumpliendo el Presidente de la República en beneficio de la nación, deben desaparecer ante el próximo llamado a las urnas todos los sectores partidarios y quedar solamente peronistas, conscientes de su responsabilidad, dispuestos a cumplir con su deber, no permitiendo que la campaña artera de la oposición dificulte tan siquiera la gigantesca tarea del gran líder de las multitudes argentinas.

Muchas conciencias peronistas se adormecieron con el halago del éxito electoral del 24 de Febrero y creyeron que había llegado la hora de disfrutar del gobierno, como si hubieran desaparecido ya todos los peligros que se debieron sortear para llevar el país al momento de prosperidad de que hoy disfruta. Esas conciencias deben despertar para mantener el estado de alerta con que hay que enfrentar a las asechanzas de la oposición que, como está plenamente demostrado, no ha de reparar en medios en su intento de destruir todo lo que, paciente y patrióticamente ha construido el General Perón, el hombre que más ha realizado en breve lapso en esta parte de América.

Por eso es que no hay que darle a la cuestión de las candidaturas, que se dilucidará hoy, más importancia que la que tiene. Lo realmente importante es que se mantenga la unidad partidaria, para decir el siete de marzo a todos los argentinos y gritarlo bien fuerte hacia el exterior, que el pueblo de la República está como un solo hombre con el General Perón y no ha de permitir que su obra sea trabada en lo más mínimo.

EXPECTATIVA ALREDEDOR DE LA REUNION QUE REALIZARA HOY LA CONVENCION PROVINCIAL DEL PARTIDO PERONISTA

Los Ideales del Gral. Perón han de tenerse presentes en la Convención que, en nuestra ciudad, realizará hoy el Partido Peronista.

En medio de una expectativa general, ha de iniciar hoy sus deliberaciones, en nuestra ciudad, la Convención Provincial del Partido Peronista, la que deberá proceder a la elección de candidatos a diputados nacionales, senadores y diputados provinciales, concejales y miembros de las Comisiones de Fomento.

Como preliminar del importante acto a realizarse hoy, se notó ayer gran actividad en el local donde funciona la Intervención a la Junta Provincial del Partido Peronista, concurriendo numerosos legisladores nacionales y provinciales, dirigentes peronistas de los departamentos y ciudadanos dispuestos a interiorizarse de la marcha de la actividad política.

HOY LLEGARA SAADI

La Convención que realizará hoy el peronismo santafesino será presidida por el interventor en la Junta Provincial, senador nacional Dr. Vicente Leónides Saadi, cuyo arribo se producirá a nuestra ciudad en las primeras horas de hoy. Actuará de secretario general de la Intervención el señor Luis Atala, quien viene secundando al Dr. Saadi desde el comienzo de su gestión en nuestra capital.

SE LIMITARA EL ACCESO

Ayer concurrimos a la secretaría general de la Intervención en la Junta Provincial del Partido Peronista, siendo atendidos por el señor Atala, quien nos informó que debido a la poca capacidad del local de la Junta, será limitada la entrada a la Convención, procurando así dar mayores comodidades a los convencionales para que puedan cumplir con sus tareas. El mencionado secretario nos solicitó que hagamos pública esta circunstancia, a fin de que no se planteen luego inconvenientes por la medida adoptada.

También se nos informó en secretaría que fueron numerosos los visitantes durante el día de ayer, habiendo llegado ya de sus respectivos departamentos la mayoría de los convencionales.

INTEGRACION DE LA CONVENCION

La Convención Provincial del Partido Peronista, que tendrá a su cargo la delicada misión de elegir los candidatos a diputados nacionales y senadores y diputados provinciales, para renovación del Congreso Nacional y de la Legislatura santafesina, así como los candidatos a concejales y miembros de Comisiones de Fomento, estará integrada por representantes de los departamentos: Rosario, General López, Caseros, San Lorenzo, Constitución, Iriondo, Belgrano, San Javier, La Capital, San Jerónimo, Castellanos, San Cristóbal, San Martín, 9 de Julio, General Obligado, San Justo, Vera, Las Colonias y Garay, formando el cuerpo las siguientes personas: Angel C. Marini, Juan N. D. Bruznerotto, Antonio O. Rodenas, Ernesto Copes, Luis N. López, Doroteo V. Seiretta, Cayetano Mammana, Gabriel Morra, Víctor Garbagna, Pascual Galván, Pedro Lorenzatti, Juan B. Campana, Justo Alegre, Estanislao Rosales, Gregorio Peñaloza, Eduardo Maggioni, Mauricio Peralta, Abel Romegialli, José Crosignani, Angel E. Molino, Manuel M. Díaz, Fco. González Salmerón, Enrique Pierotti, Benjamín García, Alberto C. Bonino, Nazareno C. Rossi, Santiago L. Costa, Ermenegildo Adoratti, Rómulo C. Castro, Segundo P. Avila, Ramón Oyola, José Napolitano, Pedro Cravero, Rodolfo Romero, Eduardo Blanch, Donato F. Barthelemy, César Alvarez, Raúl Britos y Felicito Cargio.

En cuanto a los convencionales Roberto Schneider, Raúl Bruera y Rodolfo Roselli, han presentado sus respectivas renuncias, las que deberán ser consideradas oportunamente.

REUNION PREVIA

Como decimos en líneas anteriores, anoche se hallaban ya en nuestra ciudad la mayoría de los señores convencionales. Tenemos entendido que hoy a las 10 horas se realizará una reunión previa de la Convención, en el local de la Junta Provincial, de calle San Martín entre Vera y Humberto 1o.

Si bien no se ha suministrado información oficial sobre qué puntos se tratarán en esta reunión previa, ha trascendido que los convencionales cambiarán ideas sobre los nombres de los candidatos a sostener en la convención, que se realizará por la tarde.



Dr. SAADI, Interventor en la Junta Provincial del Partido Peronista, que presidirá la Convención a realizarse hoy en nuestra ciudad.

Eligen autoridades en la U. Ferroviaria Sec. Sta. Fe F.C.S.F.

Luego del acto eleccionario realizado en la Unión Ferroviaria, Sección Santa Fe del ex Ferrocarril Santa Fe, para elegir sus nuevas autoridades, se reunieron los integrantes de la nueva comisión ejecutiva a los fines de la distribución de los cargos, quedando la misma constituida en la siguiente forma:

Presidente, Hermenegildo Gutiérrez; vice, David Scarponi (h.), secretario, Elio S. Calamante; pro, Antonio Albanese; secretario de actas, Enrique R. Pascal; tesorero, Angel Loza; pro, Herminio Ceighin; vocales, Miguel Puntillo, Atanasio Garco, Marcos M. D. Balestieri, Virgilio Venanzi, Higinio Cancellieri; asesor gremial, Angel Costanzo.

Ingreso a la Escuela de Servicios del Ejército

En la Escuela de Servicios del Ejército se encuentra abierta la inscripción hasta el 7 de febrero próximo para candidatos a tes Médicos, Subtenientes Bioquímicos, Farmacéuticos y Odontólogos.

El sueldo inicial, incluido título profesional, es de $ 800 para los Tenientes y de $ 650 para los Subtenientes.

El examen de ingreso se realizará el 14 de febrero próximo y para la remisión de programa los interesados deberán enviar un bono postal de $ 1.00 m|n., dirigido al "Director de la Escuela de Servicios del Ejército — Campo de Mayo — Provincia de Buenos Aires".

Un comunicado de los municipales disidentes

El Sindicato de los Obreros y Empleados Municipales (disidentes), dió ayer el siguiente comunicado:

Se reunió el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales Disidentes, tomando conocimiento de la nota siguiente: Señor Presidente del SEOM. Presente. Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de desvirtuar en forma categórica el infundio propalado de que he sido objeto de presión, a los fines de ingresar a ese Sindicato, poniéndome a disposición de la C.D. para personalmente "desmentir" cualquier equívoco mal intencionado. Salúdalo muy atte. Berta I. Rossel".

Con tal motivo la C.D. hace saber a los obreros y empleados Municipales, que de antemano desaprueba cualquier acto que realicen empleados o miembros de la misma, que signifique presión hacia nadie. Desde nuestra formación hemos luchado a puertas abiertas y no queremos aumentar nuestro caudal societario con esas artes, propias de quienes ya tienen perdida una partida, máxime en nuestro caso que venimos luchando sin aspiraciones obscuras o propósitos falsos, y por eso creemos, lógicamente, que hemos de recoger frutos de nuestra semilla de concordia y de mutuo respeto, entre todos los obreros y empleados municipales.

ACTIVIDADES DE LA CASA DEL PERONISTA

El Consejo Superior de la Casa del Peronista ha acordado una licencia al Presidente, Sr. Gilberto Petroselli, con motivo de haber asumido e. referido miembro la dirección de los Centros Cívicos Argentinos.

Mientras dure la licencia del Sr. Petroselli desempeñará las funciones como presidente de la Casa del Peronista el Sr. Rodolfo Luis Vigo, por encontrarse también en uso de licencia el vice presidente 1o. señor Guillermo Comesa.

Inauguración de una filial

Ayer se inauguró en Barranquitas una nueva filial de la Casa del Peronista, realizándose una Asamblea para la elección de las autoridades respectivas. Asistió al acto, una delegación del Consejo Superior.

Plan de construcciones de Escuelas Fábricas

El señor Domingo J. López, Delegado de la Comisión Nacional de Orientación Profesional y Aprendizaje, se encuentra en nuestra ciudad. Ha celebrado ya varias entrevistas con el Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje de la Provincia, Dr. Enrique A. Cárcamo, de las que participó el Director de Industrias de la Provincia, ingeniero Loppe. Ha quedado terminado el informe que será elevado al Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, por el cual se da una solución definitiva al problema relacionado con el plan de construcciones para Escuelas Fábricas y sus correspondientes casas hogares en nuestra Provincia.

JIRA DEL P. E. AL DPTO. S. MARTIN

La semana próxima iniciará su jira por el departamento San Martín el Poder Ejecutivo de la Provincia, en cumplimiento del plan de trabajo que se ha impuesto el Gobernador, Dr. Suárez, en beneficio de los departamentos.

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, en la jira por San Martín procederá a la realización de diversas importantes obras, entre las que se cuenta la construcción de edificios para las escuelas 803 de Sastre y 978 de El Trébol.

EL PREAPRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, acaba de dar a conocer un decreto por el cual el P. E. autoriza al Consejo Nacional de Educación a implantar desde la iniciación del curso lectivo del corriente año, el pre-aprendizaje general en los grados 5o. y 6o. de las escuelas primarias que funcionan bajo su dependencia.

La medida dictada tiende a llevar al seno de la escuela primaria, una modalidad que se ha impuesto en otros países con resultados ampliamente satisfactorios, asegurando a millares de niños, un camino orientador, que al marcar rumbos en el campo pedagógico, estimula las vocaciones y conforma las aptitudes manuales que en el futuro podrán servirles para ubicarlos económica y socialmente en el lugar donde habiten.

Una de las finalidades básicas que persigue el P. E. es la de formar al hombre argentino, asentando toda obra sobre un fundamento regional o ambiental, puesto que de ese modo, no se dispersa el interés del futuro ciudadano hacia los grandes centros de población y se logra la estabilización de los trabajadores, donde en verdad deben cumplir con una misión social y económica de innegable trascendencia.

Con un claro concepto de la ampliación de los conocimientos de los escolares, se establece que las actividades del pre-aprendizaje, serán practicadas en un horario complementario de dos horas como mínimo y en turno distinto al de la enseñanza común, de ese modo, se obtendrá un aprovechamiento integral de aquellas tareas y a la vez, se irá descubriendo los valores que intuitivamente existan en el espíritu de los infantes.

Fundando el decreto, se expresa entre otras cosas, que «la labor educacional del país, requiere una tarea común e ineludible a realizar; la de afirmar una cultura y un trabajo argentinos». En verdad si ello es lo que se persigue nada mejor, pues, que iniciar esa tarea desde los albores educativos, desde la enseñanza primaria, dado que en esa etapa de la integración cultural, es cuando mejor se puede conformar y orientar la conciencia infantil, la que a su vez, habrá de propender a entusiasmarse a las modalidades ambientes, si es que se aspira a que triunfe en definitiva, el anhelo de hacer una obra de auténtico argentinismo, y que también sea, la resultancia de los reclamos económicos y sociales, dirigidos hacia la adquisición de un oficio útil y el aprovechamiento posterior de los brazos en las fábricas, talleres o en cualquier industria del país.

Además se afirma en los fundamentos, que «La escuela no puede limitarse a instruir: debe descubrir y fomentar vocaciones, diagnosticar aptitudes y crear hábitos de trabajo y de virtud en los educandos, para la formación y orientación del hombre argentino». Estamos de acuerdo en un todo, que la escuela debe ser aparte de la que despierte las vocaciones, la conformadora básica de la vida porvenir de cada niño, porque sólo de ese modo, se podrá lograr la unidad racional de la labor educativa y, el niño argentino, tiene derecho a un futuro mejor, a ser el constructor de una sociedad más culta, más fuerte, moralmente sana y económicamente libre.

Todo ello se obtendrá mientras se ofrezca a cada educando, esa nueva actividad, que va hacia la estimación de los valores del trabajo y al descubrimiento de las aptitudes vocacionales. Confiamos, que las primeras experiencias que se recojan, sirvan para estimular a esta labor docente y, contribuyan a tonificar el porvenir de las nuevas generaciones argentinas.

Avispero Político

Hemos llegado a la víspera de la decisión de la convención del Partido Peronista en Santa Fe, sin que se haya levantado aunque más no sea una punta del velo que cubre los nombres de los candidatos que mañana serán designados en el local de calle San Martín entre Vera y Humberto 1o. En vano han sido todos los intentos hechos por conocer anticipadamente quiénes serán los hombres que en representación del peronismo se presentarán el siete de Marzo a reclamar el voto del electorado. Los que siempre se han dedicado a palpitar en los prolegómenos electorales han realizado todos los esfuerzos imaginables por descubrir el resultado de las decisiones previas, pero se han estrellado con la férrea disciplina que reina en las altas esferas partidarias, donde se procede con el tino que requieren las circunstancias. Muchos viajes se han realizado a la Capital Federal para pulsar el ambiente y hallar aunque más no sea un resquicio para atisbar la solución de ese problema que está en trance de quedar definitivamente resuelto. El Partido Peronista no es un sector político de sensacionalismo y a sus dirigentes máximos no les interesa que se adelanten las candidaturas con bombos y platillos, como si todo se redujera a dar satisfacción a las ambiciones personales.

— ★ —

Bien está que se haya procedido en esa forma porque si bien es cierto que interesa el nombre de los candidatos, desde que se trata de llevar a los cargos electivos a personas capaces, en condiciones de apoyar y consolidar la obra revolucionaria, no hay porque darle una trascendencia tal que pueda llamar a engaño, como si el éxito partidario en las próximas elecciones dependiera exclusivamente de la forma en que sea integrada la lista. Dada la respectabilidad y altura de miras de los hombres que integran el comando superior del Partido Peronista, se tiene absoluta confianza en que han de influir para que los candidatos que se presenten al acto comicial de marzo reúnan las cualidades necesarias para el éxito de su misión. Con esa convicción los verdaderos peronistas no han sentido nunca la necesidad imperiosa de que se les diga por anticipado quiénes han de ser tales candidatos, puestos que se hallan dispuestos a respetar el pronunciamiento de la convención, listos para votar por los hombres que ella elija con la disciplina que el momento exige. Esperemos entonces, confiados, la decisión de mañana, que servirá para finalizar definitivamente el proceso previo a las candidaturas y entrar de lleno en el de la campaña electoral, que se desarrollará con la serenidad que caracteriza a todos los actos trascendentales de la nueva hora.

— ★ —

Un colega rosarino insiste en que «contra todo lo que se dice por ahí, no estará representado el doctor Antille, ni tampoco alguno de sus amigos formará parte en las listas». Por otra parte se han lanzado también algunas supuestas candidaturas, como si ya estuvieran confirmadas, pero repetimos que a menos de 24 horas de la reunión de la convención no ha trascendido absolutamente nada y que sólo el voto de los convencionales dará fin a la incertidumbre que tiene a mal traer a los «habitúes» de los mentideros políticos, para quienes no hay mayor satisfacción que ese juego de pronósticos y pálpitos, en los que exponen condiciones de «augures» que nunca se confirman en la práctica. Dejemos a esos profesionales de los corrillos que agoten el tema hasta el último instante y demos paso a la decisión del cuerpo encargado de designar los candidatos, con la serenidad que el momento reclama para la mejor solución de los problemas que afectan al país, en la cual ha de tener tanta influencia el resultado del acto comicial de Marzo.

— ★ —

Se habla en Rosario con insistencia que en el Partido Demócrata Progresista se han impuesto para las candidaturas los nombres de los eternos figurones, que ni aún en circunstancias como las actuales, cuando sus probabilidades son tan escasas, desisten de su afán de medrar en los cargos públicos, en completo desacuerdo con su prédica diaria, en la que se presentan poco menos que como superhombres por su «desinterés, su privilegiada inteligencia y su acendrado patriotismo». Mientras tanto los jóvenes del partido —víctimas de las maniobras de los «intocables»— han puesto el grito en el cielo. Y no es para menos: ellos fueron los que lucharon, los que hicieron proselitismo, los que no se dieron punto de reposo proclamando los ideales del jefe desaparecido y ahora resulta que se los hace a un lado como si no tuvieran importancia, para dar lugar a los que en todas las épocas han usufructuado posiciones que nunca supieron honrar. Todo esto ocurre en un partido que limita su prédica a hablar de democracia, de la constitución nacional, de las instituciones y de las leyes, como si fueran los únicos depositarios de la legalidad. Aquí puede aplicarse aquel conocido refrán que reza así: «Has lo que yo digo, pero no lo que yo hago».

— ★ —

En las listas de precandidatos de los radicales figuran también nombres archiconocidos que hace hablar a un colega rosarino refiriéndose a aquellas de «museo de antigüedades». Y es que el radicalismo persiste en su error de vivir del recuerdo y actuar con hombres de otras épocas. También en el partido que inspiró Alem y al que dió realizaciones Hipólito Irigoyen, hay hombres nuevos, capaces de ocupar con altura un cargo electivo, con la ventaja de no sentir gravitar sobre sus espaldas una montaña de prejuicios que lleva fatalmente a la postura de opositor empedernido, en la mayoría de las oportunidades sin razón ni sentido. Pero no tienen cabida porque en ese partido que pretende ser la única representación de la democracia argentina, priman los apetitos de las «figuras consagradas», que no dejan lugar a la sangre joven ni a cañonazos. Ante semejante ejemplo ¿cómo es posible que el pueblo preste la menor atención a las requisitorias de esos políticos fuera de hora hasta en su propio partido?

— ★ —

De acuerdo con los propósitos enunciados por la Intervención a la Junta Provincial del Partido Peronista, al disponerse la reorganización de las Juntas Departamentales de Castellanos, San Javier, San Martín, Caseros, General Obligado y San Lorenzo, ahora se incluyen las de «La Capital» y «San Justo», designándose con el mismo carácter de Reorganizadores interinos, en el Departamento La Capital, a las siguientes personas:

Señores: Diputado Nacional don Manuel M. Díaz. Diputados Provinciales Francisco González Salmerón y Dr. Hugo A. Núñez, Dr. Carlos Oscar Chignoli, Dr. Luis F. Beauge, Benjamín García, Luis Deferraris, profesor Allán R. López, Pedro Baraggia, Roberto Ferrari, Pascual Gallegos, Rodolfo Moriconi y Telmo Ceballos.

Y por el Departamento San Justo: señores Martín Neme, Senador Provincial don Néstor Imhof, Dr. Marcos Alonso, Emilio Grassino, Agustín Roverano, Donato F. Barthelemy, Dr. Santiago Rabacedas, Lorenzo Stafora, Antonio Marchi y José J. Tarelli.

Inscripción en la Escuela Penitenciaría de la Nación

A partir del día 26 del corriente ha quedado abierta la inscripción para los aspirantes a ingresar a la Escuela Penitenciaría de la Nación, creada por Decreto No. 39.083, del 13 de diciembre del año próximo pasado.

El Cuerpo Penitenciario de la Nación, brinda así una excelente oportunidad a los jóvenes argentinos que deseen incorporarse a sus filas. Durante los dos años de estudio los cadetes recibirán una asignación mensual que oscilará entre los $ 250 y $ 350 m|n., corriendo por cuenta del Estado la provisión de los equipos correspondientes. Los cadetes egresan como Sub adjutores (1er. grado de oficial), y su carrera llega hasta el grado de Director General.

En la Dirección General de Institutos Penales — Lavalle 1443, Buenos Aires, se reciben las solicitudes de inscripción de los aspirantes, donde también pueden ser retirados los programas de materias para el examen de ingreso o en los establecimientos carcelarios de los Territorios Nacionales.

Abrióse un registro de entidades industriales

La Secretaría de Industria y Comercio comunica que se halla habilitado el registro de entidades industriales a que hace referencia el Artículo 34 de la Ley 12.987 (Plan Siderúrgico Argentino).

Los industriales que elaboren hierro y|o acero, laminados y forjados, que deseen inscribirse en el mismo deberán solicitarlo por escrito a la Dirección de Industrias Mineras y Metalúrgicas, Florida 274, 3er. piso, Bs. Aires.

Anticipo acordado a la Municipalidad de Gálvez

Ha dado a conocer el Poder Ejecutivo un decreto originado en el Ministerio de Finanzas y O. Públicas por el cual se ha acordado a la Municipalidad de Gálvez, la suma de $ 9.000. En el carácter de anticipo y destinado al pago de sobresueldo anual complementario, aguinaldo, al personal de la referida Comuna por el año 1947.